PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

Número de Carta de Ciudadanía

125.088

CARTA DE CIUDADANÍA

Apellido/s

CONSTE: que MATIUNINA

Nombre/s

ALINA

Hijo de MATIUNIN ANDREI

y de MATIUNINA IULIIA

Nacido el 17061996 en el Pueblo RODIONOVO-NESVETAYSKIY

Provincia ROSTOV Nación RUSIA

de nacionalidad RUSA cuya impresión digital y firma figuran al dorso

de la presente, ha acreditado hallarse en condiciones requeridas por la Constitución Nacional de la República Argentina, la Ley N° 346 y su Reglamentación.

El mérito a ello se ha declarado CIUDADANO ARGENTINO por NATURALIZACIÓN por Resolución de fecha 8/4/25 en el Expediente N° 2778/24, dictada por el Señor Juez Dr. Marcelo Gota a cargo del Juzgado Federal N° 8, Secretaría N° 16

El presente, es expedido para su presentación ante el Registro Nacional de las Personas al solo efecto de la identificación del ciudadano, que firmó en la Ciudad de Buenos Aires a los catorce días del mes de mayo del año 2025

sle "RODIONOVO-NESVETAYSKIY" Vale

JUAN MARTIN GAVALDÁ
SECRETARIO

MARCELO GOTA
JUEZ FEDERAL

Firma del Juez Federal

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 8 DE LA CAPITAL REPÚBLICA ARGENTINA

DIDOT S.A.



Pulgar Derecho



JUAN MARTIN GAVALDÁ
SECRETARIO

Se deja constancia que se le hizo saber al ciudadano que deberá identificarse de conformidad con la Ley Nº 17.671 y sus modificatorias, dentro del término de un año, computado a partir de la fecha de emisión de la presente, en el Registro Nacional de las Personas o sus Delegaciones.



Pulgar Izquierdo



Firma del ciudadano	IMPRESION DIGITO PULGAR DERECHO

JUAN MARTIN GAVALDÁ
SECRETARIO

En mi carácter de Secretario del Juzgado Federal, certifico que la firma obrante en el presente y la Impresión dígito pulgar derecho corresponden al ciudadano, al cual se le otorga la Carta de Ciudadanía, a los fines de obtener su Documento Nacional de Identidad.

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 8 DE LA CAPITAL
REPUBLICA ARGENTINA

JUAN MARTIN GAVALDÁ
SECRETARIO

Firma y Sello del Secretario